

ESCALAFONES
DEL CUERPO JURÍDICO-MILITAR

Y

DEL CUERPO DE ESCRIBANOS DE GUERRA

EN

1.º DE ENERO DE 1881.



MADRID.

—
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA.

ESCALAFON GENERAL

DEL CUERPO JURÍDICO-MILITAR.

1881.

DIRECTOR GENERAL,

El Excmo. Sr. Teniente general D. José Orozco y Zuñiga,

Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.



SECRETARIO DE LA DIRECCION,

El Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Aguirre y Echague,

Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

OFICIAL,

El C. C. Comandante de Infanteria D. José Martín Pozuelos,

Auxiliar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

ESCALAFON GENERAL DEL

PRIMERA

MINISTROS Y FISCALES TOGADOS DEL

NÚMS.		NOMBRES.	Antigüedad en el empleo de Auditor.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.
de la escala general..	del empleo efectivo..					
1	1	Excmo. Sr. D. Francisco Monteverde y Leon.....	29 Feb. 1860	14 Oct. 1868	25 Oct. 1859	2 Abril 1816
2	2	Excmo. Sr. D. Carlos Apolinario Fernan- dez de Souza.....	4 Enero 1845	27 My. 1873	4 Enero 1845	13 Ag. 1816
3	3	Excmo. Sr. D. José Rodriguez Sanchez.	7 Ag. 1852	3 Agos. 1879	7 Ag. 1852	18 My. 1820
5	4	Excmo. Sr. D. Gregorio Ayneto y Eche- varría.....	25 Mar. 1860	3 Agos. 1879	9 Set. 1854	16 Feb. 1827

CUERPO JURÍDICO MILITAR.

CATEGORÍA.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
Cruz de S. Fernando de 1. ^a clase.— Comendador de Carlos III.—Medalla de la Campaña de Africa.....	Reemplazo.....	»
Comendador de Isabel la Católica.—Caballero de Carlos III.....	Consejero Togado del Supremo de Guerra y Marina...	»
Comendador de Carlos III.....	Reemplazo.....	Véase la regla 2. ^a del art. 20 del Reglamento.—Ha sido Director general de Negocios eclesiásticos y Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, de Política y Administración, y de Rentas estancadas.
Grandes Cruces roja y blanca del Mérito militar.—Caballero de Isabel la Católica.—Medalla de la Campaña de Africa.—Medalla de la Guerra civil con los pasadores de Puente de Guardiola y Castellar del Nuch.....	Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.	

AUDITORES GENE

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo de Auditor.	Antigüedad. en el empleo efectivo actual.
de la escala general..	del empleo efectivo..					
4	»	»	»	<i>Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado..</i>	27 Dic. 1859	17 Jul. 1873
6	1	»	Ministro Togado del Consejo Su- premo de Guer- ra y Marina...	Excmo. Sr. D. Pedro de la Casa y Na- varro	25 Mar. 1860	22 En. 1875
7	2	»		Sr. D. Francisco Javier Betegon y Eche- varría.....		

CATEGORÍA.

RALES DE EJÉRCITO.

Fecha de ingreso en el Cuerpo,	Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
11 Ag. 1854	20 Dic. 1824	Grandes Cruces roja y blanca del Mérito militar.—Gran Cruz de Isabel la Católica.—Caballero de Carlos III y de San Juan de Jerusalem.—Medalla de la campaña de Africa.—Cruces de 2. ^a clase blanca y roja del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica. Medalla de la Guerra civil con el pasador de Sevilla.....	Supernumerario como Ministro To- gado suplente del Consejo Supremo de Guerra y Ma- rina.....	Ha sido Gobernador civil de la provincia de Sevilla, Diputado á Córtes, Vocal del Consejo de Administración del fondo para inválidos y huérfanos de la guerra última. Es Gobernador civil de la provincia de Cádiz.
8 Ag. 1856	4 Dic. 1824	Gran Cruz blanca del Mérito militar.—Comendador de Carlos III. Caballero de S. Juan de Jerusalem.—Medalla de la campaña de Africa.—Cruces roja y blanca de 3. ^a clase del Mérito militar.....	Auditor de la Capi- tanía general de Castilla la Nueva.	»
4 Dic. 1857	13 My. 1831	Cruz de 1. ^a clase de S. Fernando.—Medalla de la campaña de Africa. Cruz roja de 3. ^a clase del Mérito militar.—Medalla de la Guerra civil con el pasador de Cartagena.	Auditor de la Capi- tanía general de Andalucía.....	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo de Auditor.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
8	3	»	»	Sr. D. Juan Ramirez de Dampierre. . . .	25 Mar. 1860	24 My. 1877
9	4	»	»	Sr. D. José Gestoso y Roldan.	25 Mar. 1860	29 En. 1878

Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
21 Oct. 1859	28 En. 1824	Cruz de 1. ^a clase de S. Fernando.— Medalla de la campaña de Africa. Caballero de Isabel la Católica — Comendador de Carlos III.....	Auditor de la Capi- tanía general de Granada.....	»
25 Dic. 1859	10 My. 1822	Medalla de la campaña de Africa. Comendador de Isabel la Cató- lica.—Cruz blanca de 3. ^a clase del Mérito militar.....	Auditor de la Capi- tanía general de Cataluña.....	»

AUDITORES DE GUI

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
10	1	»	Auditor general de Ejército...	Sr. D. Manuel Ramirez Arellano y Lara.	23 Nov. 1861	28 Dic. 1852
11	2	»	Auditor general de Ejército...	Excmo. Sr. D. Mauricio Hernando Navas.....	24 My. 1862	1.º Feb. 1852
12	3	»	Auditor general de Ejército...	Excmo. Sr. D. José Albarran García..	22 Nov. 1868	18 Jul. 1851

CATEGORÍA.

ARRA DE DISTRITO.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
4 Nov. 1823	Dos veces Comendador de Isabel la Católica.—Caballero de Isabel la Católica.—Cruz blanca de 3. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Carlos III.—Medalla de la Guerra civil con el pasador de Valencia.....	Auditor de la Capitanía general de Valencia.....	»
2 Set. 1822	Medalla de la Guerra civil con el pasador de Muru.—Gran Cruz blanca del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Elgueta, Oria y Mira-Valles..	Auditor del Ejército del Norte.....	»
20 Jul. 1823	Gran Cruz del Mérito militar blanca.—Caballero de Carlos III y de Isabel la Católica.—Cruz blanca de 3. ^a clase del Mérito militar y de 3. ^a clase roja del Mérito naval. Medalla de la campaña de Cuba...	Auditor de la Capitanía general de Galicia.....	Ha sido Auditor Fiscal 1. ^o , 1. ^o del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Véase la Regla 3. ^a del artículo 20 del Reglamento.

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
del empleo efectivo..	de la escala general..					
13	4	»	»	Sr. D. Pedro Pablo Blanco y Hernandez.....	29 Dic. 1870	10 Oct. 1852
14	5	»	»	Sr. D. Luciano Dueñas de Medina.....	30 En. 1871	11 Mar. 1855
15	6	»	Auditor general de Ejército...	Sr. D. Antonino Ezquerro y Labrador..	30 En. 1871	11 Mar. 1855
16	7	»	»	Sr. D. Rafael García de la Torre.....	19 Dic. 1871	31 Mar. 1853
17	8	»	»	Sr. D. Roque Gomez Collantes.....	3 Mar. 1873	1.º Ag. 1858

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
29 Jun. 1825	Cruces blancas de 3. ^a y 2. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Carlos III.....	Auditor de la Capitanía general de Baleares.....	Ha sido Abogado Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de la Guerra.
13 Dic. 1820	Comendador de Carlos III y de Isabel la Católica.—Dos Cruces blancas de 2. ^a clase del Mérito militar.....	Auditor de la Capitanía general de Castilla la Vieja..	»
10 My. 1830	Comendador de Carlos III.—Dos Cruces blancas de 2. ^a clase del Mérito militar.....	Auditor de la Capitanía general de Aragon.....	Es Auditor honorario de Marina. Estuvo comprendido en la Real orden de 26 de Octubre de 1871.
2 Nov. 1827	Caballero de Isabel la Católica.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Carlos III.....	Auditor de la Capitanía general de Extremadura....	Aunque se le nombró Abogado de pobres de Céuta en 31 de Marzo de 1853, no ganó antigüedad como Fiscal hasta transcurridos dos años, al tenor de la disposición 9. ^a del art. 2. ^o del Real decreto de 22 de Diciembre de 1852, entonces vigente.
17 My. 1827	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Caballero y Comendador de Carlos III.....	Auditor de la Capitanía general de Burgos.....	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
del empleo efectivo..	de la escala general..					
18	9	»	»	Sr. D. Constantino Vazquez Rojo.....	28 Feb. 1874	16 Nov. 1858
19	10	»	»	Sr. D. César Piquer y Morales.....	28 Feb. 1874	25 Oct. 1859
20	11	»	»	Sr. D. Apolinar de Rato Hévia.....	8 Feb. 1875	16 Feb. 1860
21	»	»	} <i>Auditor ge- neral de Ejército..</i>	<i>Sr. D. Federico Cerrada y Martinez..</i>	1.º Feb. 1878	25 Oct. 1860
22	12	»		»	Sr. D. Manuel Urdangarin y Echaniz..	1.º Feb. 1878

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
4 Ag. 1832	»	Reemplazo.....	Se le considera la antigüedad en el empleo efectivo actual, al tenor de la expresada regla 3. ^a del artículo 20 del Reglamento.
2 Mar. 1837	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Medalla de la Campaña de Africa.—Comendador de Carlos III.....	Auditor de la Capitanía general de las Provincias Vascongadas....	»
23 Jul. 1829	Comendador de Isabel la Católica y de número de idem.—Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.....	Reemplazo.....	»
2 Abril 1831	Cruces blancas de 1. ^a y 3. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.....	<i>Auditor de la Capitanía general de Cuba.....</i>	»
16 Jul. 1834	Comendador de Carlos III é Isabel la Católica.—Cruces blancas de 1. ^a y 3. ^a clase del Mérito militar.	Teniente Fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	Es vocal de la Junta de Redaccion de un proyecto de Ordenanzas de Hospitales, ambulancias y enfermerías.

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
23	»	»	»	<i>Sr. D. José Roca Vilaseca</i>	14 Feb. 1879	22 Ab. 1864
24	13	»	»	Sr. D. Nicolás Tello Lahoz.....	14 Feb. 1879	7 Nov. 1864
25	14	»	»	Sr. D. Jaime Alvarez de Bohorques, Conde de Canillas de los Torneros de Enriquez.....	27 My. 1879	11 Ab. 1865
26	»	»	»	<i>Sr. D. Federico Morales y Albo</i>	23 Dic. 1879	7 Dic. 1863
27	15	»	»	Sr. D. Marciano Donoso de la Campa y Fernandez.....	23 Dic. 1879	12 Dic. 1868
29	16	»	Auditor ge- neral de Ejército...	Excmo. Sr. D. Andrés García Gómez de la Serna.....	30 Ag. 1880	21 Dic. 1868

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
13 Set. 1829	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.....	<i>Auditor de la Capitanía general de Filipinas.....</i>	»
11 Set. 1838	Cruces roja de 2. ^a clase y blanca de 3. ^a del Mérito militar.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Miravalles, Oria y Elgueta...	Auditor de la Capitanía general de Navarra.....	Se le considera la antigüedad en el empleo efectivo, según la regla 3. ^a del art. 20 del Reglamento.
7 Ag. 1838	Comendador de Carlos III.....	Reemplazo.....	Ha sido Abogado Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Es diputado á Cortes.
6 Dic. 1831	Encomienda de Isabel la Católica.—Cruz de Carlos III.—Cruces blanca de 2. ^a clase del Mérito militar y roja del Naval.....	<i>En la Isla de Cuba.</i>	Aunque se le nombró Abogado de pobres de Ceuta en 7 de Diciembre de 1863, no ganó antigüedad como Fiscal hasta transcurridos dos años, al tenor de la disposición 9. ^a del art. 2. ^o del decreto de 22 de Diciembre de 1852, entonces vigente.
7 Ag. 1842	Cruces blancas de 1. ^a y 2. ^a clase del Mérito militar.....	Auditor de la Comandancia general de Ceuta.....	Ha sido Abogado Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
16 Mar. 1827	Gran Cruz roja del Mérito militar.—Comendador de Carlos III.....	Auditor de la Capitanía general de Canarias.....	»

TENIENTES AUDITORES DE

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad. en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general..	del empleo efectivo..					
28	»	»	<i>Auditor de Distrito..</i>	<i>Sr. D. Joaquin Fuentes Bustillos.....</i>	14 Ag. 1875	16 Dic. 1868
30	1	{ Auditor de Dis- trito.. }	»	Sr. D. Carlos Arriera Llamas.....	18 Feb. 1876	14 En. 1869
31	»	»	{ Auditor de Distrito.. }	<i>Sr. D. Enrique Zamora Alarés.....</i>	16 Nov. 1877	12 Feb. 1869
32	2	»	{ Auditor de Distrito.. }	Sr. D. Simon Marqués del Plano.....	1.º Feb. 1878	30 Ab. 1869

CATEGORÍA.

GUERRA DE PRIMERA CLASE.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
25 Mar. 1836	Comendador de Carlos III é Isabel la Católica.—Caballero de San Juan de Jerusalem.—Dos Cruces blancas y una roja de 2. ^a clase del Mérito militar.—Medalla de Alfonso XII.....	<i>Supernumerario...</i>	»
19 En. 1839	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.....	Capitanía general de Castilla la Nueva.....	»
23 Set. 1841	Cruz blanca de 3. ^a clase y dos rojas de 2. ^a clase del Mérito militar.—Medalla de la Guerra civil con los pasadores de Valencia y Cartagena.....	<i>Auditor de la Capitanía general de Puerto-Rico.....</i>	»
18 Feb. 1829	Cruz blanca de 3. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.....	Relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo,
de la escala general..	del empleo efectivo..					
33	3	»	Auditor de Distrito...	Sr. D. Enrique Enciso de la Joya.....	14 Feb. 1879	5 My. 1869
34	4	»	»	D. Eduardo García y Ruiz.....	23 Dic. 1879	20 Ab. 1870
35	5	»	»	D. José Oliver y García.....	5 En. 1880	30 My. 1870
36	»	»	»	<i>D. Pedro Trapero Gonzalez Raba- nal.....</i>	23 Set. 1880	18 Ab. 1871
37	6	»	Auditor ge- neral de Ejército...	Excmo. Sr. D. Juan Chinchilla Diaz de Oñate.....	23 Set. 1880	6 Jul. 1871

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
18 My. 1826	Cruz blanca de 3. ^a clase del Mérito militar.....	Capitanía general de Cataluña.....	Ha sido Oficial del Ministerio de la Guerra.
22 Nv. 1835	Cruz de Carlos III.—Medalla conmemorativa de la defensa de Almería.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito naval.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar..	Relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	Ha sido Fiscal y Asesor del Juzgado privativo de Artillería é Ingenieros del distrito de Granada.
12 Mar. 1842	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito naval.....	Capitanía general de Granada.....	Ha sido Abogado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
1.º Dic. 1827	Cruz sencilla de María Isabel Luisa.—Cruces roja y blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.....	<i>En la Isla de Cuba.</i>	»
26 En. 1834	Cruz y Gran Cruz de Isabel la Católica.....	Capitanía general de Andalucía.....	»

TENIENTES AUDITORES DE

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
del empleo efectivo..	de la escala general..					
38	1	Teniente Auditor de 1. ^a clase..	»	D. José Ginestá y Compañó.....	23 Jun. 1877	17 Jul. 1871
39	»	»	<i>Teniente Au- ditor de 1.^a clase.....</i>	<i>D. Juan Romero y Maldonado.....</i>	23 Jun. 1877	19 Dic. 1871
40	2	»	»	D. Ramon Suarez y Artalejo.....	23 Jun. 1877	26 Ab. 1872
41	3	»	»	D. José Diaz de Souza.....	12 En. 1878	18 Nov. 1873
42	4	»	»	D. Federico Rauret y Suyastres.....	14 Feb. 1879	9 Dic. 1873

CATEGORÍA.

GUERRA DE SEGUNDA CLASE.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
3 Nov. 1836	»	Capitanía general de Castilla la Vieja..	»
10 Ab. 1841	Medalla de Alfonso XII.—Dos Cruces rojas de 2. ^a clase del Mérito militar.—Cruz de Isabel la Católica.....	<i>En la Isla de Cuba.</i>	Fué aspirante.—Se hace esta observacion para que conste el origen de los ingresados desde 26 de Octubre de 1871.
1.º Oct. 1829	Cruz roja de 1. ^a clase del Mérito militar.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Cantavieja y Seo de Urgel.....	Capitanía general de Valencia.....	Fué aspirante.
21 En. 1847	»	Abogado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	1.º que ingresó por oposicion.
13 Dic. 1847	Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.....	Capitanía general de Aragon.....	Ingresó por oposicion.

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
43	5	»	»	D. Pablo Cases y Arana.....	27 En. 1880	9 Dic. 1873
44	»	»	»	<i>D. Mariano Gimenez Martinez Carrasco</i>	22 Dic. 1880	30 My. 1874
46	6	»	»	D. Andrés Lopez de Lerena	22 Dic. 1880	21 Jun. 1874

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
2 Nov. 1847	»	Capitanía general de Galicia	Ingresó por oposicion.
16 My. 1848	Cruces roja de 1. ^a clase y blanca de 2. ^a del Mérito militar.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Treviño, Miravalles, Elgueta y Orio.....	<i>En la Isla de Cuba.</i>	Ingresó por oposicion.
6 Mar. 1830	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.....	Asesor de la Comandancia general del Campo de Gibraltar.....	Fué aspirante.

TENIENTES AUDITORES DI

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad. en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general..	del empleo efectivo..					
45	»	»	<i>Teniente Au- ditor de 2.^a clase</i>	D. Alejandro Chacel Berasátegui.	30 En. 1875	30 My. 1874
47	1	»	»	D. Joaquin Abreu Cerain.	9 Ab. 1877	17 Jul. 1874
48	»	»	<i>Teniente Au- ditor de 2.^a clase</i>	<i>D. Antonio Conejos D'Ocon</i>	16 Nov. 1877	5 My. 1875
49	2	»	»	D. Nicolás de la Peña Cuéllar.	12 En. 1878	5 My. 1875

CATEGORÍA.

GUERRA DE TERCERA CLASE.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
11 My. 1846	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.....	Reemplazo pendiente de causa.....	Fué Aspirante.
16 Mar. 1848	Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.....	Capitanía general de las Provincias Vascongadas....	Ingresó por oposicion como todos los siguientes.
16 Jul. 1852	»	<i>Capitanía general de Filipinas.....</i>	»
21 Feb. 1852	Caballero de Isabel la Católica,— Comendador de Carlos III.....	Capitanía general de las Baleares.....	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
50	»	»	} <i>Teniente Au- ditor de 2.^a clase.....</i>	<i>D. Antonio Monreal Alvarez.....</i>	12 En. 1878	11 My. 1875
51	3	»		»	<i>D. Rafael Fernández Abril.....</i>	12 En. 1878
52	»	»	} <i>Teniente Au- ditor de 2.^a clase.....</i>	<i>D. Fernando Solano Vial.....</i>	1.º Feb. 1878	26 Ag. 1875
53	4	»		»	<i>D. Francisco Ugarte Pagés.....</i>	1.º Feb. 1878
54	5	»	»	<i>D. Antonio García Alix.....</i>	14 Feb. 1879	23 Jun. 1877
55	6	»	»	<i>D. Francisco Zurbano Fernández.....</i>	29 My. 1879	16 Nov. 1877
56	7	»	»	<i>D. Angel García Goñi.....</i>	22 Dic. 1880	16 Nov. 1877

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
75 4 Dic. 1850	Cruz roja de 2. ^a clase del Mérito militar.....	<i>Isla de Cuba</i>	»
75 18 Mar. 1851	»	Capitanía general de Navarra.....	»
5 24 Ab. 1847	Cruces roja y blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.....	<i>En la Isla de Cuba.</i>	»
7 24 Feb. 1852	Encomienda de Isabel la Católica. — Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar, y Cruz de Carlos III.	Capitanía general de Extremadura....	»
7 28 Ag. 1851	»	Comandancia general de Céuta...	»
7 31 Oct. 1848	»	Capitanía general de Búrgos.....	»
7 27 Mar. 1849	Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.....	Capitanía general de Canarias.....	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
57	1	»	»	D. Rosendo Sauri y Fontfredá.....	12 En. 1878	12 En. 1878
58	2	»	»	D. Pedro Buesa Pison	14 Feb. 1878	14 Feb. 1878
59	3	»	»	D. José Rodríguez Morales.....	1.º Jun. 1878	1.º Jun. 1878
60	4	»	»	D. Conrado Solsona Baselga	4 En. 1879	4 En. 1879
61	5	»	»	D. Carlos Cuenca Velasco.....	14 Feb. 1879	14 Feb. 1879

LARES.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
78 5 Dic. 1838	»	Auxiliar de la Audi- toría de Cataluña.	»
78 28 Jun. 1850	»	Auxiliar de la Audi- toría de Castilla la Nueva.....	»
78 10 Dic. 1849	»	Abogado de pobres de Céuta.....	»
79 18 Feb. 1851	»	Abogado de pobres de Céuta.....	Ha solicitado la licencia absoluta.
9 8 En. 1849	»	Auxiliar de la Audi- toría de Granada.	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general..	del empleo efectivo..					
62	6	»	»	D. Ramon Pastor Rodriguez.....	29 My. 1879	29 My. 1879
63	7	»	»	D. Gabriel Echanove y Aragon.....	22 Dic. 1880	22 Dic. 1880

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
9 31 Mar. 1851	»	Auxiliar de la Auditoría de Andalucía.....	»
0 23 Feb. 1852	»	Asesor del Gobierno militar de Melilla.	»

ALTAS Y BAJAS EN EL CUERPO JURÍDICO-

ALTAS.

EMPLEOS.	NOMBRES.	MOTIVO DEL ALTA.
Auxiliar	D. Gabriel Echanove y Aragon	Ingresó por R. O. de 22 de Diciembre de 1880, por oposicion.

MILITAR OCURRIDAS EN EL AÑO 1880.

BAJAS.

EMPLEOS.	NOMBRES.	MOTIVO DE LA BAJA.
Ministro Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.	Excmo. Sr. D. Hilarion Sanz Ortiz.....	Por retiro.
Auditor de Distrito.....	Excmo. Sr. D. Rafael Maldonado Alvarez.....	Por retiro.
Auxiliares.....	D. Félix Gonzalez Carballeda..... D. José Lara Ortiz.....	Dados de baja por servir en Carrera Civil.



ESCALAFON

DEL CUERPO

DE ESCRIBANOS DE GUERRA.

ESCRIBANOS DE

NÚMS.	NOMBRES.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.
1	D. Manuel Gonzalez Buscató.....	16 Noviembre 1859.	12 Agosto 1827....
»	<i>D. Alejandro Nuñez de Villavicencio.....</i>	8 Febrero 1865....	7 Octubre 1836....
2	D. José Arbona Sanz.....	26 Agosto 1866....	29 Diciembre 1836.

PRIMERA CLASE.

CRUCES Y HONORES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
Medalla de la campaña de Africa.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar..... »	Reemplazo <i>Reemplazo en Cuba...</i>	» »
Cruces roja y blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.....	Escribano principal del Juzgado de Guerra de Céuta.....	»

ESCRIBANOS DE

NÚMS	NOMBRES.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.
»	<i>D. Antonio María de Aldrey é Iribar.</i>	3 Setiembre 1859..	8 Diciembre 1828..
1	D. José San Bartolomé Micheo.....	1.º Noviembre 1859.	27 Abril 1821.....
2	D. Antonio Castaño Clariana.....	6 Setiembre 1865..	23 Marzo 1835.....

SEGUNDA CLASE.

CRUCES Y HONORES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
Caballero de Isabella Católica y Carlos III.— Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.	<i>Reemplazo en Puerto-Rico</i>	Está propuesto para el retiro.
Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.— Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica.— Medalla de la campaña de Africa.....	Reemplazo	»
Cruces roja y blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.....	Reemplazo	»

ESCRIBANOS DE

NÚMS.	NOMBRES.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.
1	D. Manuel Eduardo Lopez.....	2 Diciembre 1868..	7 Marzo 1836.....
2	D. José Naude Atienza.....	13 Diciembre 1868.	14 Noviembre 1824.
3	D. Juan Mena Corrales.....	15 Abril 1871.....	9 Febrero 1843....
4	D. Francisco Constenla Lopez.....	21 Junio 1874.....	11 Abril 1824.....

TERCERA CLASE.

CRUCES Y HONORES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.	Reemplazo	»
Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.	Granada	Se entiende en comision el desempeño de la Escribanía de 1. ^a clase.
»	Céuta (de diligencias.)	Se le ha declarado inamovible por R. O. de 16 de Junio de 1875, sin perjuicio del ascenso cuando le corresponda en Céuta.
»	Reemplazo	»

ALTAS Y BAJAS EN EL CUERPO DESDE QUE SE PUBLICÓ EL ÚLTIMO ESCALAFON.

ALTAS.
—
NINGUNA.

BAJAS.
—

CLASES.	NOMBRES.	MOTIVO DE LA BAJA.
Escribanos de Guerra de primera clase...	D. Vicente Castañeda y Diana..... D. Evaristo Gomez Fernandez..... D. José Martinez Romero.....	Por retiro. Por pertenecer á la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Por retiro.
Escribanos de Guerra de segunda clase...	D. Teodoro Gonzalez del Hoyo..... D. Victor Casado García.....	Por fallecimiento. Por pertenecer á la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

PLANTILLA ACTUAL DEL CUERPO JURÍDICO-MILITAR

Y

DEL DE ESCRIBANOS DE GUERRA.

2 Ministros	}	Togados del Consejo Supremo de Guerra y Marina	3
1 Fiscal			

AUDITORES GENERALES DE EJÉRCITO.

1 para cada una de las Capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Granada	}	1 <i>para la Capitanía general de la Isla de Cuba.</i> (Supernumerario)	4 1

AUDITORES DE GUERRA DE DISTRITO.

1 para cada una de las Capitanías generales de Valencia, Galicia, Aragon, Castilla la Vieja, Provincias Vascongadas, Búrgos, Extremadura, Navarra, Islas Baleares, Islas Canarias, Comandancia general de Céuta é Islas Filipinas	}	1 Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina	14	
1 para el Ejército del Norte				
1 <i>para la Capitanía general de Puerto-Rico.</i> (Supernumerario)				1

TENIENTES AUDITORES DE GUERRA DE PRIMERA CLASE.

1 para cada una de las Capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Granada.....	}	6
2 Relatores del Consejo Supremo de Guerra y Marina.....		
3 <i>para la Isla de Cuba.</i> (Supernumerarios.) (a).....		

TENIENTES AUDITORES DE GUERRA DE SEGUNDA CLASE.

1 Abogado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	}	6
1 para cada una de las Capitanías generales de Valencia, Galicia, Aragon, Castilla la Vieja y Asesor de la Comandancia general del Campo de Gibraltar.....		
1 <i>para la Capitanía gonerál de las Islas Filipinas.</i> (Supernumerario).....		
3 <i>para la Isla de Cuba.</i> (Supernumerarios).....		

TENIENTES AUDITORES DE GUERRA DE TERCERA CLASE.

1 para cada una de las Capitanías generales de Provincias Vascongadas, Búrgos, Extremadura, Navarra, Islas Baleares, Islas Canarias y Comandancia general de Céuta.....	}	8
1 <i>para la Isla de Cuba.</i> (Supernumerario).....		

(a) Una de estas plazas está servida por un Auditor de Distrito efectivo.

AUXILIARES.

1	para cada una de las Auditorías generales de Ejército de las Capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Granada y Andalucía.....	}	7
2	Abogados de pobres del Juzgado de la Comandancia general de Céuta.....		
1	para la Asesoría del Gobierno militar de Melilla.....		

ESCRIBANOS DE GUERRA DE PRIMERA CLASE.

Ninguno.

ESCRIBANOS DE GUERRA DE SEGUNDA CLASE.

1	para la Comandancia general de Céuta (a).....	1
---	---	---

ESCRIBANOS DE GUERRA DE TERCERA CLASE.

1	para la Comandancia general de Céuta.....	}	2
1	sirviendo en primera clase en la Capitanía general de Granada.....		

(a) Esta plaza está servida en comision por un Escribano de Guerra de primera clase.

El personal actual de reemplazo es el siguiente:

Ministros Togados.....	1
Audidores generales de Ejército.....	»
Audidores de Guerra de Distrito (a).....	3
Tenientes Auditores de primera clase.....	»
Tenientes Auditores de Guerra de segunda clase.....	»
Tenientes Auditores de Guerra de tercera clase (b).....	1
Auxiliares.....	»
Escribanos de Guerra de primera clase (c).....	2
Escribanos de Guerra de segunda clase (d).....	3
Escribanos de Guerra de tercera clase.....	2

Están además de reemplazo, por orden de 25 de Febrero de 1874, los Ministros Togados comprendidos en el artículo adicional del decreto de 9 de Abril del mismo año, los que al tenor del artículo 1.º de dicho decreto no forman parte del Cuerpo Jurídico-militar y según el artículo 20 del Reglamento no se incluyen en los escalafones.

(a) Es Diputado á Córtes. (b) Encausado. (c) Uno en Ultramar. (d) Uno en Ultramar.

PERSONAL

que sirve en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanías generales, Comandancias generales y Ejércitos.

CONSEJO SUPREMO.

Ministro Togado, Excmo. Sr. D. Carlos Apolinario Fernandez de Souza.

Otro, Excmo. Sr. D. (Vacante.)

Fiscal Togado: Excmo. Sr. D. Gregorio Ayneto y Echevarría.

Teniente Fiscal Togado: Sr. D. Manuel Úrdangarin Echaniz, Auditor de Distrito.

Abogado Fiscal: D. José Diaz de Souza, Teniente Auditor de segunda clase.

Relator: Sr. D. Simon Marqués del Plano, Auditor de Distrito personal, Teniente Auditor de primera clase efectivo.

Otro: D. Eduardo García Ruiz, Teniente Auditor de 1.ª clase.

CAPITANIAS GENERALES.

CASTILLA LA NUEVA.

Auditor general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro de la Casa y Navarro, Ministro Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina personal.

Teniente Auditor de 1.^a clase: Sr. D. Cárlos Arriera y Llamas.

Auxiliar: D. Pedro Buesa Pison.

CATALUÑA.

Auditor general: Sr. D. José Gestoso y Roldán.

Teniente Auditor de 1.^a clase: Sr. D. Enrique Enciso de la Joya.

Auxiliar: D. Rosendo Saurí Fontfredá.

ANDALUCÍA.

Auditor general: Sr. D. Francisco Betegon Echevarría.

Teniente Auditor de 1.^a clase: Excmo. Sr. D. Juan Chinchilla Diaz de Oñate.

Auxiliar: D. Ramon Pastor Rodriguez.

ASESOR DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Teniente Auditor de 2.^a clase: D. Andrés Lopez de Lerena.

GRANADA.

Auditor general: Sr. D. Juan Ramirez Dampierre.
Teniente Auditor de 1.^a clase: D. José Oliver y García.
Auxiliar: D. Carlos Cuenca Velasco.
Escribano de Guerra de 3.^a clase: D. José Naude Atienza.

ASESOR DEL GOBIERNO MILITAR DE MELILLA.

Auxiliar: D. Gabriel Echanove y Aragon.

VALENCIA.

Auditor de Distrito: Sr. D. Manuel Ramirez Arellano.
Teniente Auditor de 2.^a clase: D. Ramon Suarez Artalejo.

GALICIA.

Auditor de Distrito: Excmo. Sr. D. José Albarrán García.
Teniente Auditor de 2.^a clase: D. Pablo Cases y Arana.

ARAGON.

Auditor de Distrito: Excmo. Sr. D. Antonino Ezquerra Labrador.
Teniente Auditor de 2.^a clase: D. Federico Rauret y Suyastres.

CASTILLA LA VIEJA.

Auditor de Distrito: Sr. D. Luciano Dueñas de Medina.
Teniente Auditor de 2.^a clase: D. José Ginestá y Compañó.

BÚRGOS.

Auditor de Distrito: Sr. D. Roque Gomez Collantes.
Teniente Auditor de 3.^a clase: D. Francisco Zurbano Fernandez.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Auditor de Distrito: Sr. D. César Piquer y Morales.
Teniente Auditor de 3.^a clase: D. Joaquín Abreu y Cerain.

EXTREMADURA.

Auditor de Distrito: Sr. D. Rafael García de la Torre.
Teniente Auditor de 3.^a clase: D. Francisco Ugarte Pagés.

NAVARRA.

Auditor de Distrito: Sr. D. Nicolás Tello Lahoz.
Teniente Auditor de 3.^a clase: D. Rafael Fernandez Abril.

BALEARES.

Auditor de Distrito: Sr. D. Pedro-Pablo Blanco Hernandez.
 Teniente Auditor de 3.ª clase: D. Nicolás de la Peña Cuéllar.

CANARIAS.

Auditor de Distrito: Excmo. Sr. D. Andrés García Gomez de la Serna.
 Teniente Auditor de 3.ª clase: D. Angel García Goñí.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Auditor de Distrito: Sr. D. Marciano de la Campa y Fernandez.
 Teniente Auditor de 3.ª clase: D. Antonio García Alix.
 Auxiliar: D. José Rodríguez Morales Chacon.
 Otro: D. Conrado Solsona Baselga.
 Escribano de Guerra de 1.ª clase: D. José Arbona Sanz.
 Otro de 3.ª clase: D. Juan Mena Corrales.

EJERCITO DEL NORTE.

Auditor de Distrito: Excmo. Sr. D. Mauricio Hernando Navas.

ULTRAMAR.**ISLA DE CUBA.**

Auditor general supernumerario, de Distrito efectivo: Sr. D. Federico Cerrada Martinez.
Auditor de Distrito: Sr. D. Federico Morales Albo.
Teniente Auditor de 1.^a clase efectivo: D. Pedro Trapero Gonzalez Rabanal.
Teniente Auditor de 1.^a clase supernumerario: D. Juan Romero Maldonado.
Teniente Auditor de 2.^a clase efectivo: D. Mariano Gimenez y Martinez Carrasco.
Teniente Auditor de 2.^a clase supernumerario: D. Antonio Monreal Alvarez.
Teniente Auditor de 2.^a clase supernumerario: D. Fernando Solano Vial.
Teniente Auditor de 3.^a clase supernumerario: (Vacante.)

PUERTO-RICO.

Auditor de Distrito supernumerario: Sr. D. Enrique Zamora Alaves.

FILIPINAS.

Auditor de Distrito: Sr. D. José Roca Vilaseca.
Teniente Auditor de 2.^a clase supernumerario: D. Antonio Conejos D'Ocon.

ADICION.

CUERPO JURÍDICO-MILITAR.

Segun lo prevenido en el art. 24 de la Ley Constitutiva del Ejército de 29 de Noviembre de 1878, el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, es Director general del Cuerpo Jurídico con todas las atribuciones que están señaladas á los que ejercen el mismo cargo en las Armas generales é Institutos militares.

Desempeñando las funciones de Secretario de la Direccion general del Cuerpo Jurídico-militar el del Consejo Supremo, auxiliado por los Oficiales de la Secretaría del mismo que sean necesarios.

Con arreglo al Decreto orgánico de 9 de Abril de 1874, el Cuerpo Jurídico-militar se compone de los dos Consejeros Togados y el Fiscal de la misma clase del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con la asimilacion de Mariscal de Campo, del propio modo que se conoce en los demás Cuerpos político-militares, gozando los mismos derechos, consideraciones y prerogativas que en igualdad de circunstancias disfruten los individuos de éstos; de Auditores generales de Ejército, con la asimilacion de Brigadier; de Auditores de Guerra de Distrito, con la de Coronel; de Tenientes Auditores de primera clase, con la de Teniente Coronel; de Tenientes Auditores de segunda clase, con la de Comandante; de Tenientes Auditores de tercera clase, con la de Capitan; y de Auxiliares, con la de Teniente. Los sueldos son los mismos que hoy tienen ó tuvieren en lo sucesivo sus similares en el Ejército, á excepcion de los Auxiliares que nunca podrán disfrutar ménos de 2.500 pesetas. Para la provision de las plazas de Ultramar podrán ser nombrados los individuos de la categoría inferior inmediata que lo soliciten; pero en este caso la concesion de estos empleos será únicamente en concepto de supernumerarios, cuya consideracion conservarán á su regreso á la Península, siempre que hubiesen permanecido en Ultramar el tiempo señalado en las disposiciones vigentes para los demás Cuerpos de escala cerrada. Pero adquirirán la efectividad de aquellos ascensos en el momento en que por rigurosa antigüedad les corresponda.

Ningun individuo del Cuerpo Jurídico-militar podrá desempeñar plaza de categoría superior á la de su empleo efectivo. Los individuos del Cuerpo Jurídico-militar en todo lo que se refiera al ejercicio de funciones de justicia, gozan de absoluta independencia y libertad de opinion y deben ser respetados y acatados como tales Ministros de Justicia, en los casos que las leyes determinan.

El Cuerpo Jurídico-militar es de escala cerrada, ascendiéndose únicamente de grado en grado por antigüedad rigurosa y sólo se puede ingresar en él por oposicion en plaza de Auxiliar.

La plaza de Fiscal Togado, como sola excepcion, puede el Gobierno proveerla en cualquier Auditor que cuente veinte años de servicios en el Cuerpo y dos en el empleo. El pase á Ultramar se verificará lo mismo que en los demás Cuerpos del Ejército de escala cerrada

El cargo del Auditor de Guerra es muy antiguo en el Ejército, y ya existia en el reinado de Felipe II.

Actualmente funcionan los Auditores con arreglo á las Ordenanzas y demás disposiciones que forman la legislacion especial militar, ya de las sumarias y procesos militares, ya constituyendo bajo la presidencia del Capitan general del Distrito, ó del Comandante general, en Granada y en Céuta y en union del Teniente Auditor que desempeña el destino de Fiscal el Juzgado de Guerra.

Segun el Reglamento del Cuerpo Jurídico-militar, aprobado por Real órden de 5 de Julio de 1875, el uniforme se compone de levita azul turquí oscuro, cuello derecho y en él el bordado de oro tradicional del Cuerpo: una hilera de botones en el pecho y además los de las carteras y mangas, dorados con los atributos de la Justicia y la leyenda, *Cuerpo Jurídico-militar*; hombreras de cordón de oro y el distintivo del grado y empleo en las mangas.

Pantalón de igual color que la levita con galon dorado para gala y morado para diario, y con media bota de charol para campaña.

Sombrero apuntado, con galon y canelones de oro, y en la presilla el distintivo del empleo efectivo del Cuerpo. Para diario y campaña, leopoldina con el distintivo del empleo.

Espada de ceñir con empuñadura de cruz, dorada y con adornos de los atributos del Cuerpo.

Abrigo como el del Ejército, de color azul turquí y con el distintivo del grado y empleo en las mangas.

Los distintivos de los empleos efectivos en el Cuerpo, se llevarán en el sombrero y leopoldina, y los de los empleos personales en las mangas de la levita y abrigo.

Los distintivos serán:

1.º El de los Ministros y Fiscales Togados del Consejo Supremo en actos fuera de las Salas del mismo Consejo y el de los Auditores Generales de Ejército, el mismo que usen sus similares respectivos de los demás Cuerpos Auxiliares del Ejército.

Los Ministros y Fiscal Togados del Consejo Supremo de Guerra y Marina, llevarán además baston con cordon y bellotas de oro y seda morados mezclados y placa dorada al pecho con los atributos de la justicia y leyenda *Justicia militar* sobre fondo de esmalte encarnado. Dentro del Consejo usarán la toga de Magistrados, y en los actos de audiencia pública, la placa que queda indicada, colocada al pecho, sobre la vuelta izquierda de la toga.

2.º Los Auditores generales de Ejército llevarán de plata y morado la mezcla del cordon y bellotas del baston que les corresponde, y placa dorada al pecho.

3.º Los Auditores de Guerra de Distrito, los Tenientes Auditores y los Auxiliares del Cuerpo, usarán las divivisas de sus similares en los demás Cuerpos auxiliares del Ejército; pero sustituyendo la serreta por galon, que tendrá un tejido igual de bordado tradicional del Cuerpo.

Para los Auditores de Distrito, será el cordon del baston morado y las bellotas mezcladas de oro y morado, y la placa la misma que la de los Auditores generales de Ejército.

Tambien llevarán los Tenientes Auditores la placa al pecho, designada al Cuerpo, sin más distincion que ser de plata en vez de oro como la de los Auditores.

Los Tenientes Auditores podrán usar baston, pero con cordon y bellotas de seda morada.

Todos los individuos del Cuerpo usarán precisamente de su uniforme en los actos oficiales á que deban concurrir y en campaña; pero fuera de ellos podrán vestir de paisano y llevar el baston los que á su uso tengan derecho. Tambien podrán usar las placas, pero precisamente con frac negro si no llevan uniforme.